



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

San Martín de Porres,

18 DIC. 2018**OFICIO MULTIPLE N° 618 -2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- ASGESE**

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa Pública
Presente. –

Asunto : Postergación del “II Taller de Compromisos de Gestión Escolar 2018”
Referencia : Oficio N° 0576 -2018/MINEDU/DRELM-UGEL02-ASGESE
Plan de Trabajo de ASGESE

De mi consideración:

Tengo a bien a dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mis cordiales saludos y la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, Oficio N° 0576-2018/MINEDU/DRELM-UGEL02-ASGESE, se programó para el 11 y 12 de diciembre el “**II Taller de Compromisos de Gestión Escolar 2018**”, pero por las innumerables actividades programadas para la finalización del año escolar en las diversas IIEE, se está postergando para el miércoles 26 y 27 de diciembre del 2018.

Así mismo, se hace de su conocimiento que dicha reunión se realizará en el auditorio de la IE “Mercedes Cabello de Carbonera”, en el horario de las 2:00 pm.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Lic. Doris Martha Melgarejo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

